

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
QUITUMBE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Compañía de Transportes Quitumbe S.A., del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, actuó como Presidente el señor Diego Mosquera y como Gerente el suscrito.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transportes Quitumbe S.A., fue aprobada jurídicamente mediante resolución No. 6041 de la Superintendencia de Compañías, con número de expediente 7088, en los términos constantes en la Escritura de Constitución del 21 de diciembre de 1976; inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre de 1976, en tomo 107 y con número 978.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el periodo económico 2017, la Compañía de Transportes Quitumbe S.A. cumplió con todos los objetivos y metas planteadas para el periodo económico 2017.

Igualmente se acataron con las resoluciones y disposiciones determinadas por la Junta General y el Directorio.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2017, se efectuaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

Los aspectos administrativos, financieros y laborales se desarrollaron con normalidad.

Los ingresos obtenidos en el período económico 2017 y su comparativo con el presupuesto aprobado se lo detalla a continuación:

Ingresos Presupuestados 2017:	666.704,79
Ingresos del Período Económico 2017:	1'880.415,89
Gastos Presupuestados 2017:	666.704,79
<i>Gastos Período Económico 2017:</i>	<i>1'875.803,57</i>

Los Ingresos de la Compañía guardan relación con la cuota de administración determinada para este año y su variación obedece a la facturación de las unidades propiedad de la compañía y la facturación del servicio de los Socios efectuada por la compañía al Corredor Sur Oriental del Distrito Metropolitano de Quito.

Los Gastos administrativos en este período económico guardan relación con la actividad económica de la empresa, su variación está determinada por la devolución a los Socios de la Compañía por los Servicios Prestados en el Corredor Sur Oriental, facturadas por la compañía. Se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General y directorio, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país.

3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2017, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 60.391,09 dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en las Cuentas Corrientes del Banco Pichincha C.A. que posee la compañía y cuyo desglose lo encontramos en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 300.684,95 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2017.

- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 30.404,61 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.4. En Activos Realizables, tienen saldo es de 46.722,49 dólares cuyo desglose lo encontramos en los anexos del Estado Financiero.
- 4.5. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo neto de 596.160,35 dólares y cuyo desglose lo encontramos en los anexos al Estado Financiero.
- 4.6. En Activos no Corrientes presenta un saldo de 40.100,00 dólares cuyo desglose lo encontramos en los Anexos a los Estados Financieros.
- 4.7. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 865.030,32 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.8. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 209.433,17 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2017 por un valor de 4.612,32 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.9. **INGRESOS DEL PERIODO:**

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017:	1'880.415,89
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017:	1'875.803,57
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017:	4.612,32

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 1'880.415,89 dólares y gastos por 1'875.803,57 dólares, se generó una utilidad de 4.612,32 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2016	AÑO 2017
ACTIVOS:		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	9.202,20	60.391,09
Activos Financieros	254.540,85	300.684,95
Activos por Impuestos Corrientes	16.505,48	30.404,61
Activo Realizable	14.212,94	46.722,49
Propiedad Planta y Equipo	727.914,23	596.160,35
Activo no Corriente	<u>123.374,02</u>	<u>40.100,00</u>
TOTAL ACTIVOS:	1'145.749,72	1'074.463,49
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	666.354,25	688.039,42
Pasivo No Corriente	<u>274.574,62</u>	<u>176.990,90</u>
TOTAL PASIVOS:	940.928,87	865.030,32

PATRIMONIO:

Patrimonio	200.087,26	204.820,85
Utilidad ejercicio	<u>4.733,59</u>	<u>4.612,32</u>
TOTAL PATRIMONIO	204.820,85	209.433,17
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	1'145.749,72	1'074.463,49

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 4.612,32 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule en el patrimonio de la compañía en la cuenta de reservas, luego de conciliación tributaria que prevé el reparto del 15% de participación a los trabajadores; del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2017, la compañía ha cumplido con lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 8.1. Se sugiere que, en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Directorio, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2017.

Atentamente

Sr. Edgar Salas
GERENTE GENERAL

Quito, 21 de marzo del 2018.